



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 18 / 19 de Agosto de 2022



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

23,50 horas: En la C/ Gómez Oreña, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por puertas abiertas, trascendiendo la música al exterior.

00,00 horas: En la C/ Gómez Oreña, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario, por puertas abiertas, trascendiendo la música al exterior y por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza.

00,10 horas: En la C/ Valliciergo, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por puertas abiertas, trascendiendo la música al exterior.

00,50 horas: En la C/ Sol, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por puertas abiertas, trascendiendo la música al exterior.

01,20 horas: En la C/ Daoiz y Velarde, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza.

01,50 horas: En la C/ Pasadizo Zorrilla, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario.

02,05 horas: En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza y por molestias al vecindario.

02,15 horas: En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario, por puertas abiertas, trascendiendo la música al exterior y por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza.

02,30 horas: En la C/ Isaac Peral, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza y por molestias al vecindario.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

00,20 horas: En la San Quintín, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..R., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

POSITIVO EN DROGAS

04,45 horas: En la C/ Armada Española, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. A..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

05,00 horas: En la C/ Castilla, un turismo se salió de la vía y tras colisionar contra un semáforo, quedó volcado sobre la calzada, ocasionándose únicamente daños materiales. Miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. D..A., superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. En el lugar se personó una dotación de Bomberos Municipales, quienes volvieron el vehículo a su posición original, siendo seguidamente retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

09,05 horas: En la C/ La Tesilla, confluencia con la C/ La Regaña, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herida la conductora de este último vehículo, D^a C..G. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

SALIDA DE VÍA CON HERIDO:

01,45 horas: En la C/ Prado San Roque, un patinete eléctrico se salió de la vía y colisionó contra una furgoneta estacionada, resultando herido su conductor, Sr. D. G..S. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

09,50 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la cornisa de un inmueble, al haber caído previamente varios cascotes a la vía pública. Como consecuencia del desprendimiento, se produjeron daños en un vehículo estacionado.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA Y TENENCIA DE DROGAS:

23,15 horas: En la Plaza Independencia, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron a 5 jóvenes, por consumir alcohol en la vía pública. Además, a dos de ellos se les incautó un trozo de una sustancia supuestamente hachís.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche del miércoles y de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a una persona, incautándole una bolsita conteniendo en su interior varios cogollos de una sustancia supuestamente marihuana y a otras dos personas: una navaja – dos bastones. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención. A su vez, otra persona, fue denunciada en base a la ley 4/2015 por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad y por negativa a identificarse.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)